

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Estructura de la prueba: la prueba se compone de dos opciones "A" y "B", cada una de las cuales consta de 5 preguntas que, a su vez, comprenden varias cuestiones. Sólo se podrá contestar una de las dos opciones, desarrollando íntegramente su contenido. En el caso de mezclar preguntas de ambas opciones la prueba será calificada con 0 puntos.

Puntuación: la calificación máxima total será de 10 puntos, estando indicada en cada pregunta su puntuación parcial.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

El trágico suceso registrado en una nave industrial abandonada y *okupada* en Badalona, que deja al menos tres víctimas mortales y 23 heridos, pone de relieve el extraordinario desafío que supone para la sociedad española el control de la inmigración ilegal y el fenómeno creciente de la *okupación*. Ambos representan una consecuencia no deseada del descontrol de los flujos migratorios y de un incomprensible rumbo en la gestión urbana que ha llevado a ayuntamientos y comunidades autónomas, salvo excepciones, a ser demasiado permisivos con conductas que vulneran la propiedad privada y amenazan la seguridad. El luctuoso balance del fuego en Badalona acentúa el drama. Pero, además de garantizar la atención sanitaria y el realojo en condiciones dignas a los supervivientes, las administraciones públicas deben afrontar de una vez y sin prejuicios el complejo reto, en términos sociales y económicos, que supone la presión migratoria, así como el efecto corrosivo de la *okupación* de inmuebles, atropello disfrazado de movimiento por la izquierda.

El alcalde de Badalona, Xavier García Albiol, nunca ha rehuído la necesidad de encarar estos retos sin el recurso habitual a la hipocresía política. Esa valentía ha sido premiada en las urnas, pues el problema es real y lo sufren especialmente las clases populares. La ocupación ilegal de viviendas se ha disparado un 58% durante los últimos cinco años en España. Cataluña es la autonomía más afectada, lo que no es extraño teniendo en cuenta la caótica gestión tanto de la Generalitat como de Colau. A ello se suma la inhibición del Gobierno de Sánchez respecto de los *okupas* y su fariseísmo en materia migratoria. Los conflictos sociales no se solucionan con demagogia, sino con la determinación y planificación necesarias para conciliar una gestión realista con el respeto a los derechos humanos.

“Inmigración ilegal y ‘okupas’, dos retos que hay que afrontar” (*El Mundo*, 11-12-2020)

1. Determine el tipo de texto y comente sus características lingüísticas. (2 puntos)
2. Analice sintácticamente: *El luctuoso balance del fuego en Badalona acentúa el drama.* (2 puntos)
3. Explique el concepto de antonimia y proponga un antónimo de *incomprensible* y otro de *ilegal*. (2 puntos)
4. Analice la estructura morfológica de las palabras *especialmente* y *realista* e indique la categoría gramatical o clase de palabra a la que pertenecen. (2 puntos)
5. Las otras lenguas de España. (2 puntos)

OPCIÓN B

Que el vicepresidente Pablo Iglesias se permitiera ayer situar al principal partido de la oposición, el PP, «fuera de la democracia» -nada menos- y que a la vez advirtiera de que a partir de ahora las grandes decisiones de Estado, como la renovación del Consejo General del Poder Judicial, van a estar en manos de ERC y Bildu, es sencillamente para echarse a temblar. El líder de Podemos y su comparsa el ministro Garzón marcaron la senda de esta celebración insistiendo en que "las instituciones del 78 están agotadas" -como si ahora mismo no estuvieran copadas por ellos, delirante paradoja- y asegurando que estamos a un paso de la República. Todavía tendrá el cuajo el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de ponerse de perfil y reivindicar como si nada la Carta Magna en el acto institucional del Congreso.

Lo grave es que no estamos solo ante mera retórica. A punto de cumplirse el primer año del Gobierno de coalición, sus medidas demuestran hasta qué punto la Ley Fundamental se convierte en papel mojado en muchos aspectos sustanciales por la vía de los hechos. Así, por ejemplo, a falta de una mayoría parlamentaria que les permita "cambiar de régimen", como prometen, les basta con haber puesto en marcha una campaña sin tregua contra la Monarquía hasta lograr su total erosión, a la vez que se ningunean por completo las funciones reservadas al Rey como Jefe del Estado. Pero, como hoy publicamos, son muchos otros preceptos constitucionales los que se están arrumbando por la puerta de atrás. Las reformas en marcha para asaltar la Justicia, al modo en que ya se han colonizado otras instituciones, suponen una auténtica violación del sistema que nos dimos todos los españoles en la Transición. O qué decir de cómo se ha pisoteado en la Ley Celaá el artículo que establece que el castellano es la lengua española oficial del Estado. Por no hablar de cómo se atenta contra derechos fundamentales como el de información y expresión con los organismos orwellianos de la Verdad anunciados. Definitivamente, poco se puede celebrar este Día. Eso sí, es una nueva oportunidad para que, frente a la estrategia del Gobierno y sus socios, los españoles reivindicemos la plena vigencia y el respaldo a la Constitución de todos.

“La ley de leyes, papel mojado para el gobierno” (*El Mundo*, 06-12-2020).

1. Determine el tipo de texto y comente sus características lingüísticas. (2 puntos)
2. Analice sintácticamente: *Lo grave es que no estamos solo ante mera retórica*. (2 puntos)
3. Explique el concepto de sinonimia y proponga un sinónimo de *reformas* y otro de *vigencia*. (2 puntos)
4. Analice la estructura morfológica de las palabras *sencillamente* y *organismos* e indique la categoría gramatical o clase de palabras a la que pertenecen. (2 puntos)
5. El español de América. (2 puntos)